



CONVOCATORIA

De acuerdo a lo previsto en la Sección Primera, Capítulo Primero, artículos 23 al 36 referidos al proceso de Evaluación para el Ingreso, Permanencia y Promoción (CIPP) del Reglamento del Personal Académico vigente en la Universidad de Guanajuato, la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León, convoca a los interesados a participar para cubrir una **PLAZA** de profesor de carrera de 40 horas (tiempo completo), para desempeñar las funciones de docencia, investigación y extensión dentro del Departamento de Ingeniería Física, en la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento de: **"Mecánica Estadística de Equilibrio"**, para ser ocupada a partir del **11 de enero de 2021**.

Para concursar se deberán cumplir los siguientes:

REQUISITOS

1. Presentar una solicitud por escrito, aceptando participar en la presente convocatoria en los términos y condiciones que se fijan en la misma.
2. Presentar Currículum Vitae completo, con documentos que avalen su formación académica, trayectoria, logros obtenidos.
3. Presentar dos cartas de referencia enviadas directamente por sus autores en formato digital (PDF) a la Secretaría Académica, al correo electrónico sacademica.dci.cle@ugto.mx.
4. Contar con grado de doctor en ciencias o doctor en Ingeniería en áreas afines a las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) de "Mecánica Estadística de Equilibrio".
5. Contar con experiencia posdoctoral preferentemente en el extranjero.
6. Durante su doctorado y/o estancias posdoctorales haber realizado investigación (comprobable a través de su producción científica) en técnicas experimentales afines a la LGAC de "Mecánica Estadística de Equilibrio".
7. Contar, preferentemente, con experiencia docente en programas educativos de licenciatura y/o posgrado.
8. Presentar una propuesta de proyecto de investigación a realizarse a dos años con objetivos alcanzables desde el primer año, relacionada con alguna de las áreas descritas en el punto 6.
9. Contar con productos académicos y de investigación recientes de alta calidad descritos en el punto 6, tales como publicaciones en revistas indizadas, productos con protección intelectual, etc., dentro de los estándares nacionales que le permitan al candidato ingresar al Sistema Nacional de Investigadores (preferentemente Nivel I), así como obtener el reconocimiento de Perfil deseable PRODEP, en un periodo máximo de 2 años a partir de su contratación, en caso de que aún no posea estas distinciones.

SNI: <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/convocatorias-y-resultados-conacyt/convocatorias-sistema-nacional-de-investigadores-sni/convocatorias-abiertas-sni>
PRODEP: <http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/PRODEP.htm>

10. Tener disposición para trabajar en equipo con grupos de investigación, experimentales y teóricos de la División de Ciencias e Ingenierías. La evaluación de este rubro será fundamental para obtener la definitividad.

División de Ciencias e Ingenierías

Loma del Bosque 103, Fracc. Lomas del Campestre C.P. 37150 León, Gto., Ap. Postal E-143 C.P. 37000
Tel. (477) 788-5100 Fax: (477) 788-5100 ext. 8410, <http://www.dci.ugto.mx>



PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN:

- a) Fase de análisis curricular, en la que se evaluarán: grado académico, trayectoria, perfil, formación en el área requerida y experiencia profesional documentada. Tomando en cuenta la opinión del director del Departamento. Superada la fase de análisis curricular, a continuación, seguirá la,
- b) Fase de entrevista con los miembros del Comité de Ingreso, Permanencia y Promoción de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León, y presentación de su proyecto de investigación, en la que se evaluarán las expectativas de trabajo docente, investigación y extensión, así como el interés de integración a la Universidad de Guanajuato.
- c) El Comité de Ingreso, Permanencia y Promoción de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León, comunicará a los aspirantes con un mínimo de cinco días de anticipación, el lugar, fecha y hora, en que deberán concurrir a la entrevista y presentación de su plan de trabajo. Los aspirantes elegirán la técnica, métodos, materiales y apoyos para el desarrollo de la exposición.
- d) El Comité de Ingreso, Permanencia y Promoción de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León, podrá solicitar la presentación de una clase modelo donde se discutirán y evaluarán tópicos de los cursos de Termodinámica y/o Mecánica Estadística.

El resultado de la evaluación de ingreso constará en un acta elaborada por el Comité de Ingreso, Permanencia y Promoción. Este comité comunicará su resolución a los aspirantes, en un término de dos días hábiles contados a partir de la expedición del acta correspondiente. El aspirante electo deberá de elaborar un plan de trabajo del primer año de su contratación en acuerdo con el director del Departamento, mismo que servirá para hacer su evaluación intermedia.

LAS FUNCIONES POR DESARROLLAR SON:

1. Docencia frente a grupo a nivel licenciatura y posgrado, en español o inglés, que propicien el fortalecimiento de los programas educativos de la División.
2. Investigación original e independiente que fortalezca el desarrollo de nuevas líneas de investigación en el Departamento de Ingeniería Física.
3. Extensión que propicie el reconocimiento del Departamento de Ingeniería Física a nivel nacional e internacional.
4. Dirección de tesis de Licenciatura y Posgrado de los estudiantes inscritos en los programas de la División.
5. Participación en la vida colegiada de la Universidad de Guanajuato.
6. Participación en actividades de tutoría de estudiantes.
7. Gestión de recursos para el apoyo de proyectos de investigación con fuentes de financiamiento externo.
8. Ser miembro del Sistema Nacional de Investigadores y tener el reconocimiento de perfil PRODEP, o comprobante a obtenerlos en un plazo no mayor a 2 años a partir de su ingreso a la institución.

División de Ciencias e Ingenierías

Loma del Bosque 103, Fracc. Lomas del Campestre C.P. 37150 León, Gto., Ap. Postal E-143 C.P. 37000
Tel. (477) 788-5100 Fax: (477) 788-5100 ext. 8410, <http://www.dci.ugto.mx>



DE LA ACREDITACIÓN DE LOS ASPIRANTES:

Los interesados deberán remitir la documentación solicitada en la presente convocatoria, en formato digital (PDF), al correo sacademica.dci.cle@ugto.mx, entre el periodo comprendido del **03 de julio al 23 de octubre del 2020**, a la Secretaría Académica de la División de Ciencias e Ingenierías, Campus León.

Para más información, comunicarse de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles, con el Dr. Leonardo Álvarez Valtierra, Secretario Académico de la División de Ciencias e Ingenierías, Campus León, con domicilio en Loma del Bosque #103, Col. Lomas del Campestre, C.P. 37150, León, Gto., México. Tel. +52 (477) 7-88-51-00, Ext. 8414 y 8415, o al correo electrónico: sacademica.dci.cle@ugto.mx

Atentamente
“La Verdad Os Hará Libres”

Elaboró
Comité de Ingreso, Permanencia y Promoción de la División de Ciencias e Ingenierías
del Campus León
León, Gto., 30 de junio de 2020

División de Ciencias e Ingenierías

Loma del Bosque 103, Fracc. Lomas del Campestre C.P. 37150 León, Gto., Ap. Postal E-143 C.P. 37000
Tel. (477) 788-5100 Fax:(477) 788-5100 ext. 8410, <http://www.dci.ugto.mx>